

COMISION EDILICIA
PERMANENTE DE
SALUD DEL H.
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SALUD MAESTRA CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ

7mo Informe de
Actividades de la
Comisión edilicia
Permanente de Salud del
01 Abril al 30 de Junio
del 2023

#### SEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SALUD DEL 01 PRIMERO DE ABRIL AL 30 TREINTA DE JUNIO DEL 2023

## Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Salud del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta periodo 2021-2024

Mtra. Candelaria Tovar Hernández. Presidenta de la Comisión.

Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera. Regidora Colegiada.

C. Christian Eduardo Alonso Robles. Regidor Colegiado.



#### Marco Jurídico

Fundamentos legales que dan pie a la creación, desarrollo y presentación del informe anual de actividades legislativas, como parte fundamental de las atribuciones adquiridas con el ejercicio del cargo en encomienda de regidora.

## Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Información Fundamental – General.

Artículo 8º

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:

VI. La información sobre la gestión pública, que comprende: l) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años."

Artículo 24, fracción XV;

Son sujetos obligados de la ley ...... XV. Los ayuntamientos;".

# Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

#### Artículo 10;

Los Ayuntamientos de cada Municipio del Estado se integran por un presidente municipal, un síndico y el número de regidores de mayoría relativa y de representación proporcional que se determinan en la ley estatal en materia electoral, quienes serán electos popular y directamente mediante planillas; y permanecen en sus cargos tres años y se renuevan en su totalidad al final de cada período.

Los integrantes que por elección inmediata o por nombramiento o designación de alguna autoridad desempeñen las funciones propias de esos cargos, cualquiera que sea la designación que se les dé, también podrán ser electos para el período inmediato por única vez.

#### Artículo 49 fracción IV;

IV. Informar al Ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales.

Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

#### Artículo 49;

De manera genérica, las comisiones edilicias tendrán las siguientes atribuciones:

- I. Proponer las directrices de la política municipal en la materia de su competencia.
- II. Conocer, estudiar y dictaminar los proyectos de creación, modificación o abrogación de los ordenamientos municipales que guarden relación con la materia de su competencia.
- III. Conocer, estudiar y dictaminar sobre la elevación de iniciativas de ley en materia municipal, ante el Congreso del Estado, que guarden relación con la materia de su competencia.
- IV. Supervisar el desempeño de la administración pública municipal en la materia de su competencia.
- V. Conducir las relaciones con otros Ayuntamientos y con otros Poderes y órdenes de gobierno, en la materia de su competencia.
- VI. Promover la vinculación con las organizaciones sociales y privadas que guarden relación con la materia de su competencia.
- VII. Emitir opiniones con relación a los proyectos anuales de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, en lo concerniente a los temas de su competencia.

VIII. Formular propuestas para la mejora administrativa y la elevación de la calidad de los servicios y trámites municipales cuya vigilancia les ha sido encomendada.

IX. Las demás que la ley les otorgue.

**Artículo 65.** Además de las facultades genéricas que le competen, la comisión edilicia de salud tendrá la atribución de impulsar campañas para la promoción integral de la salud física, mental y social de la población, y la prevención de enfermedades

#### Séptimo informe trimestral de actividades de la Regidora Constitucional del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta Mtra. Candelaria Tovar Hernández de fecha o1 de abril al 30 de junio del 2023

Se inicia con el señalamiento referente a que durante el mes de abril de la presente anualidad el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta vio interrumpido su ejercicio laboral diario por el periodo vacacional correspondiente del 03 al 17 de abril de esta misma anualidad, lo que no impidió la continuidad en el ejercicio de la encomienda edilicia, sin embargo, fue factor para aplazar reuniones de trabajo y proyectos de iniciativa en virtud de no contar con la información pronta y certera por parte de diversas instancias municipales para la toma de decisiones en resolución a dichos proyectos y a necesidades ciudadanas.

Ahora bien, en el desarrollo habitual del ejercicio edilicio, ya en fecha 25 veinticinco de abril del presente, se llevó a cabo reunión de trabajo con familiares de quien se llamara en vida María del Rocío García Gaytán, ello en seguimiento a una solicitud de apoyo realizada por escrito, en relación a la búsqueda y localización del Busto conmemorativo que en el año 2013 fue instalado en reconocimiento a su trayectoria política y social de lucha por los derechos humanos de igualdad, en favor de niñas y mujeres desde lo local, lo federal y siendo parte de organismos internacionales, para su reinstalación en su ubicación original en el Parque Hidalgo en esta ciudad o bien si no fuese localizado se repusiera por parte del municipio en los mismos términos que el original, por lo que, se tomaron las consideraciones

necesarias y se presentaron los oficios a diversas dependencias a fin de obtener la información necesaria y localizar dicho busto conmemorativo.

En fecha 28 veintiocho de abril del 2023 se participa en calidad de regidora en la sesión ordinaria de ayuntamiento correspondiente al mes de abril, donde parte del desahogo del orden del día, se llevó a cabo la firma de actas de sesiones anteriores, la presentación, turno y/o aprobación de 3 iniciativas agendadas y 1 un dictamen, así como el desahogo en el punto 7 del orden del día de aquellas iniciativas que no se encontraban en agenda, un total de 10 iniciativas, y pasando para su conclusión con el punto de asuntos generales, donde se dan los señalamientos varios que como ediles ponen de manifiesto ante el pleno, y pasando al punto número 9 con el cierre de la sesión.



En fecha 12 doce de mayo del presente, como parte de la agenda de trabajo y en cumplimiento del plan de trabajo trimestral de la comisión edilicia de salud, se llevo a cabo la reunión en la base municipal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de este municipio, donde en solicito a su director el Tec. Gerardo Castillón el apoyo en el proyecto de capacitación en primeros auxilios a personas parte de comunidades en ejidos y comunidades indígenas, a fin de poder designar personal

capacitado que impartiera dicho curso, así mismo para coordinar la logística, horarios y formas para llevar a cabo dichas capacitaciones.

El día 16 dieciséis de mayo del 2023, se participa como miembro parte en la instauración del Consejo Municipal de Protección Civil para la temporada de lluvias y ciclones tropicales para este año 2023, donde en conjunto con múltiples autoridades de los 3 niveles de gobierno, se presentaron los pronósticos para dicha temporada, así como las acciones de prevención que se han estado ejecutando, señalando las rutas y mecanismos de respuesta coordinada que deben llevarse acabo entre todas las autoridades participes y que forman parte de dicho consejo, siendo fundamental la instalación y operación del mismo para las acciones precisas en caso de desastres naturales.



El 17 diecisiete de mayo del 2023, se acude en calidad de regidora de salud, como ciudadana y como vallartense a la caminata por el Día Internacional contra la Homofobia, en donde se estuvo presente durante la marcha pacifica en la que se promovieron, presentaron y se alzo la voz en búsqueda de hacer visibles los conflictos, las deficiencias y las necesidades que como sociedad y gobierno en un puerto turístico de talla mundial como nuestra ciudad debemos atender de forma prioritaria, garantizando la igualdad de derechos, acceso a oportunidades y un modo de vida digno para todos los miembros de dicha comunidad.

## SEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SALUD DEL 01 PRIMERO DE ABRIL AL 30 TREINTA DE JUNIO DEL 2023



En fecha 25 veinticinco de mayo, se participa como regidora, presidenta de la comisión edilicia de salud y principalmente como vallartense, en la marcha conocida como "Vallarta PRIDE 2023", que corresponde a la marcha y desfile anual por el orgullo y reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTQ+, donde esta ciudad reúne a miembros de todas las comunidades con el fin de compartir la alegría del respeto, la aceptación y la compresión bajo una atmosfera de fiesta, y donde se



reconoce a nuestra ciudad y su gente, por siempre dar lo mejor de si a todas y todos sus visitantes, haciendo de este destino uno de los más amigables del mundo, y donde parte de la labor edilicia en materia de salud, es convivir con el reconocimiento de las necesidades que como población puedan presentarse.

El día 26 veintiséis de mayo, se acude como miembro invitado por la VIII Región Sanitaria en Puerto Vallarta a las instalaciones que ocupan los jardines de la Agencia Portuaria Internacional, ello en compañía de autoridades municipales de Puerto Vallarta, Jalisco, y Bahía de Banderas, Nayarit, así como representantes de la secretarías de salud de ambos estados y de los coordinadores de grupos de "vectores", a fin de llevar a cabo el banderazo oficial para el arranque inaugural del día "D" interestatal Jalisco-Nayarit, en el que se inicia con los procesos conjuntos para el combate contra la proliferación del mosquito del dengue, zika y chicungunya en ambos estados dentro de la zona metropolitana interestatal compuesta por estos dos municipios y donde se tienen que realizar esfuerzos conjuntos a fin de evitar la proliferación y presencia de dichos mosquitos dañinos para la sociedad.



El 31 treinta y uno de mayo por la mañana, se lleva a cabo la sesión ordinaria correspondiente a dicho mes donde se participa en calidad de regidora y como parte del desahogo del orden del día que se compuso para la misma de un total de 7 puntos,

donde se llevó a cabo la firma de actas de sesiones anteriores, además del punto 4 donde se llevó a cabo la presentación, turno y/o aprobación de 10 iniciativas agendadas, pidiendo en el mismo acto uno de los ediles que se agregara un punto a la orden del día marcado como numero 5, en donde se viera lo referente a la aprobación de dictámenes, y donde se presentaron un total de 2 dos dictamen, así como el desahogo en el punto 5 que se recorrió a ser el número 6 del orden del día de aquellas iniciativas que no se encontraban en agenda, y pasando para su conclusión con el punto de asuntos generales, donde el presidente municipal informa a los ediles de forma general como será llevada a cabo la sesión solemne por el aniversario del municipio en donde será el recinto oficial por única ocasión, pasando al punto número 9 con el cierre de la sesión.



Ese mismo día 31 treinta y uno de mayo del 2023, por la tarde, es que en el patio que ocupa la presidencia municipal se acude como regidora constitucional y se lleva a cabo la sesión solemne del pleno del ayuntamiento por el 105 aniversario del reconocimiento de Puerto Vallarta como municipio, y el 55 como una ciudad, donde al tono de la orden del día, se hicieron los honores correspondientes, así como se llevo a cabo la entonación de los himnos nacional, estatal y municipal, además del acto protocolario de entrega del Premio Vallarta, en sus múltiples modalidades a

personas destacadas en esta ciudad por su contribución en cada una de las distintas áreas que entrega dicho premio, concluyendo dicha sesión con el cierre de la misma según lo enmarcado por el propio orden.



En fecha 20 veinte de junio se lleva a cabo la sesión ordinaria de la comisión edilicia permanente de salud con la presencia de los regidores Lic. Claudia Iñiguez Rivera y el C. Christian Alonso Robles, así como invitados por parte de la Dirección de Protección Civil y Bomberos municipal, además de la subdirección de Fomento Agropecuario, donde el punto primordial fue el enmarcado en la orden del día como no.4 mismo que cito;

# 4. PRESENTACION DEL PROYECTO DE CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS ENFOCADO A LOS EJIDOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DE PUERTO VALLARTA.

Dicho punto se desahogó mediante la presentación de las razones que dieron lugar al nacimiento del proyecto, los objetivos y los mecanismos de convocatoria para las personas parte de la comunidad de los ejidos, así mismo, se contó con la participación de los invitados quienes compartieron la forma de contribución al proyecto y la forma en que el mismo sería llevado a cabo desde su área de intervención.

## SEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SALUD DEL 01 PRIMERO DE ABRIL AL 30 TREINTA DE JUNIO DEL 2023



En fecha 21 veintiuno de junio del 2023, se llevó a cabo la capacitación en primeros auxilios enfocado a los ejidos y comunidades indígenas de Puerto Vallarta generada por la comisión edilicia de salud, ello en la sala de juntas ubicada en el 3er nivel de la Unidad Municipal Administrativa, donde personal enfocado a capacitación de la Dirección de Protección Civil y Bomberos Municipal se encargó de llevar a cabo el desarrollo del programa de capacitación, donde se dieron cita alrededor de 30 personas pertenecientes a cuando menos 15 quince ejidos diferentes, donde recibieron la bienvenida por parte de la suscrita como presidenta de la comisión edilicia de salud y el regidor Diego Franco como presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, donde originalmente en una mesa de trabajo con los ejidos, surgió la necesidad de recibir dichas capacitaciones.

Por lo anterior, es que se requirió la presencia en dicho acto de enlace y que se traduce en la confirmación para la culminación del proyecto que atendió dicha necesidad, mismo que culminó con la practica directa de cada uno de sus participantes durante las 8 horas que duró la capacitación y que llevaron a la satisfacción aparente de los participantes y la obtención posterior de una constancia de certificación.

## SEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SALUD DEL 01 PRIMERO DE ABRIL AL 30 TREINTA DE JUNIO DEL 2023



El 30 treinta de junio, se lleva a cabo la sesión ordinaria correspondiente a dicho mes donde se participa en calidad de regidora y como parte del desahogo del orden del día que se compuso para la misma de un total de 7 puntos, donde se llevó a cabo la firma de actas de sesiones anteriores, además del punto 4 donde se llevó a cabo la presentación, turno y/o aprobación de 10 iniciativas agendadas, así como en el punto siguiente se vio lo referente a la aprobación de dictámenes, y donde se presentaron un total de 2 dos dictamen, así como el desahogo en el punto 5 que se



recorrió a ser el número 6 del orden del día de aquellas iniciativas que no se encontraban en agenda, y pasando para su conclusión con el punto de asuntos generales, donde el presidente municipal informa a los ediles de forma general como será llevada a cabo la sesión solemne por el aniversario del municipio en donde será el recinto oficial por única ocasión, pasando al punto número 9 con el cierre de la sesión.

Ahora bien, como parte del proceso de entrega de información, es que se anexa la presente tabla en calidad de informe legislativo a fin de señalar las iniciativas presentadas durante el trimestre desglosado en el presente informe.

INICIATIVA	ACUERDO	ESTADO QUE GUARDA
Iniciativa de acuerdo edilicio que solicito que el pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta aprobara de manera directa la búsqueda para la localización o en su caso la reposición del busto de bronce instalado en reconocimiento a la trayectoria y conmemoración al trabajo de la vallartense por vida, exregidora municipal, exdiputada local y federal, y exdirectora del Instituto Nacional de las Mujeres María del Rocío García Gaytán (q.e.p.d.), mismo que fue develado en su honor en el año 2012 y ubicado en el Parque Hidalgo de la Colonia 5 cinco de diciembre en esta municipalidad y que actualmente se encuentra desaparecido desde aproximadamente finales del mes de febrero del 2023.	364/2023	1 Presentada en fecha 28 de abril del 2023 2 Aprobada en sesión con 15 votos a favor y 0 en contra. 3 De aprobación directa 4 Actualmente se informo se encuentran en la búsqueda del busto.
Iniciativa de acuerdo edilicio que sostiene como fin que el pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta aprobara instruir de forma inmediata al Contralor Municipal a efecto de que inicie los procedimientos de responsabilidad administrativa para quien haya autorizado y/o prescindido de sancionar a quienes hayan realizado la rotulación de propaganda partidista en el inmueble de propiedad municipal ubicado en Calle República del Ecuador, Colonia Coapinole, colindante con la Subdirección de Medio Ambiente, siendo lo anterior violatorio a la normatividad.	414/2023	1 Presentada en fecha 30 de junio del 2023 2 Aprobada en sesión con 13 votos a favor y o en contra. 3 De aprobación directa 4 Actualmente se informó de la Dirección de Mantenimiento del H. Ayuntamiento que ya se cumplimento dicho acuerdo del pleno.
Iniciativa de acuerdo edilicio que sostuvo como fin que el pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta aprobara elevar a iniciativa de Ley ante el Congreso del Estado de Jalisco, la adición de un artículo transitorio a la Ley de Ingresos del Municipio de	412/2023	<ol> <li>1 Presentada en fecha 30 de junio del 2023</li> <li>2 Aprobada en sesión con 13 votos a favor y o en contra.</li> <li>3 De aprobación directa</li> </ol>

Puerto Vallarta, Jalisco para el ejercicio fiscal 2023, remitida por este cuerpo edilicio a dicha soberanía para su aprobación definitiva, con el objeto de que se autorice al C. Presidente Municipal el realizar los descuentos del 50% hasta el 80% por ciento en el pago de derechos del servicio de agua potable en todas sus modalidades de usos y categorías de servicio para todos aquellos ciudadanos y establecimientos que se encuentren o hayan sido afectados por el cobro desproporcional del servicio y tarifas de agua sin haber tenido acceso al líquido o haberlo tenido parcialmente durante el presente ejercicio fiscal.		4 Actualmente se informó por la Secretaría General del H. Ayuntamiento que el oficio que da cumplimiento al acuerdo se envío al Congreso del Estado en fecha 13 de julio del 2023.
Iniciativa de acuerdo edilicio que sostiene como fin que el pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta aprobara instruir de forma inmediata al Contralor Municipal a efecto de que inicie los procedimientos de responsabilidad administrativa para quien resulte responsable del incumplimiento del Acuerdo Legislativo 251/2022 que refiere a la designación de los colores institucionales a utilizar en edificios, áreas públicas y vehículos de propiedad del Ayuntamiento.	413/2023	1 Presentada en fecha 30 de junio del 2023 2 Aprobada en sesión con 13 votos a favor y 0 en contra. 3 De aprobación directa 4 A la fecha no se ha notificado alguna acción que de cumplimiento por parte del obligado a dicha iniciativa.

Lo anterior más de forma enunciativa que descriptiva ya que las actividades cotidianas que permiten el ejercicio y funcionamiento de esta encomienda, estriban en múltiples reuniones con autoridades y ciudadanos, gestiones para estos, ejercicios administrativos, trabajo diario y demás actividades que son necesarias mas no registrables por su naturaleza misma que les asiste y que son el medio previo para llegar a los actos formalizados que se enlistaron previamente, puesto que se busca la profesionalidad en la rendición de resultados, así como la simplicidad y elocuencia, de manera de que la información sea precisa, clara y con los elementos que den constancia de su cumplimiento.

#### **ATENTAMENTE:**

Puerto Vallarta, Jalisco, 30 treinta de junio del 2023.

#### MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNANDEZ

Regidora presidenta de la Comisión edilicia permanente de Salud del H. Ayuntamiento 2021-2024.